MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA
ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 20 HP

En la ciudad de San Estanislao, departamento de San Pedro, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas se reúnen en la Municipalidad de San Estanislao a fin de proceder a la Recepción Definitiva de una ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 20 HP en el Barrio San Francisco, en virtud del Contrato suscrito entre la MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO y la Empresa MARIAS GROUP S.A., para la Provisión e Instalación de una Motobomba Sumergible de 20 Hp, en el Barrio San Francisco de la ciudad de San Estanislao, por una parte el Señor Intendente Municipal, Lic. Agustín Ovando Espínola; en representación de la Municipalidad de San Estanislao y por la otra el Sr. Simón Candia Rolón, en representación de dicha Empresa.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONE TECNICAS
1	**Provisión e Instalación de Motobomba Sumergible de 20 HP**	Motobomba Sumergible de 6" Capacidad de Motor mínimo: 20 HP - 15KW - 380V Caudal mínimo: 26.000 l/h Altura de Elevación Mínima: 260 metros

Luego de realizar las verificaciones y pruebas correspondientes del citado Provisión e Instalación de una Motobomba Sumergible de 20 Hp, en el Barrio San Francisco de la ciudad de San Estanislao, se ha comprobado que cumple los requerimientos según lo estipulado en las Especificaciones Técnicas de referencia.

Y, considerando que la EMPRESA, ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato pertinente, la Municipalidad de San Estanislao procede a la RECEPCIÓN DEFINITIVA de los equipos solicitados.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, suscriben el presente acta los representantes mencionados, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:45 hs. del mes y año mencionado.

MARIAS GROUP S.A.
EL CONTRATISTA
Marias Group S.A.
RUC N° 80099836-7

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA

Lic. Agustín Ovando Espínola
INTENDENTE MUNICIPAL